

C.I.F :P-2814800E N° Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

SG/SH/eg

<u>DECRETO.-</u> Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **tres de mayo de dos mil veintidós**, a las diez horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 28 de abril de 2022.



<u>PROVIDENCIA.-</u> Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **ORDINARIA** para celebrar en Primera Convocatoria, el día **tres de mayo de dos mil veintidós**, a las diez horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.



<u>RECIBIMOS.-</u> Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, para el día **tres de mayo de dos mil veintidós**, a las diez horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 28 de abril de 2022.



C.LF: P-2814800E N° Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

SG/SH/eg

## ORDEN DEL DIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 03 DE MAYO DE 2022

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de abril de 2022 y del Acta de la sesión extraordinaria urgente de Junta de Gobierno Local celebrada el día 28 de abril de 2022.
- 2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre aprobación de inicio del proceso de ocupación de fincas para ejecución de Circunvalación/ Ronda Sur Plan Parcial Reforma Interior Barrio San Benito.
- 3°.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por REFORMAS Y CONSTRUCCIONES TORRESOL SL, para ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A VIVIENDA POR CAMBIO DE USO, en C/ MAESTRO SOROZABAL 2 LOCAL (11721 LO-2022/65).
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre DIVISIÓN DE LOCAL sito en C/ Mariano Benlliure 1 local 2 (38878 2022/15).
- 5°.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Protección Civil a la Junta de Gobierno Local para proponer acuerde la destrucción de vehículos cedidos por sus propietarios, según listado de fecha 27 de abril de 2022.
- 6°.- Moción del Concejal Delegado de Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local para proponer la resolución de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones Juveniles con el código 2022/2022/3/640805/000 correspondientes al ejercicio 2022.
- 7º.- Moción del Concejal Delegado de Educación a la Junta de Gobierno Local en relación a la aprobación de la concesión y el pago de las subvenciones para actividades extraescolares realizadas por las asociaciones de madres y padres de alumnos de los centros sostenidos con fondos públicos y de las federaciones constituidas por éstas, para el ejercicio 2022 (CÓDIGO 2022/2022/3/640807/000).
- 8°.- Moción del Concejal Delegado de Educación a la Junta de Gobierno Local en relación a la aprobación de la concesión y el pago subvenciones para actividades extraescolares realizadas por los consejos escolares de los centros sostenidos con fondos públicos, para el ejercicio 2022, (CÓDIGO 2022/2022/3/640806/000).
- 9º.- Moción del Concejal Delegado de Cultura a la Junta de Gobierno Local, relativa a la solicitud de subvención para dotación de fondos bibliográficos.
- 10°.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar a la Junta de Gobierno Local, relativa al otorgamiento de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, de carácter social, destinadas a proyectos o programas dirigidos a los vecinos de Torrejón de Ardoz, en el ejercicio 2022. (Expediente E- 1/2022 relativo a subvenciones a entidades sin ánimo de lucro. Código de la convocatoria: 2022/2022/3/640804/000)



C.I.F.:P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

- 11º.- Moción de la Concejala delegada de mujer que presenta para su aprobación, si procede, a la junta de gobierno local, relativa al otorgamiento de subvenciones a asociaciones de mujer, ejercicio 2022; código convocatoria: 2022/2022/3/640802/000.ñ
- 12º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Servicios, Mantenimiento y Administración sobre instrucción de Bolsa de Empleo y adopción de los acuerdos pertinentes.
- 13°.- Moción del Concejal de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local proponiendo la aprobación de la relación de facturas y certificaciones F/2022/82, que se relacionan, por un importe 227.316,42€ y según informe de la intervención de fecha 27/04/2022 Y CSV: AW6ZU-PLJ3N-XBLX3.
- 14°.- Moción del Concejal Delegado de Administración sobre Oferta Pública 2022 y adopción de los acuerdos pertinentes.
- 15º.- Moción del Concejal Delegado de Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local, con objeto de proponer la resolución de la Convocatoria de Subvenciones a las Entidades Culturales y Escénicas con el código 2022/2022/3/640803/000 correspondientes al ejercicio 2022 de conformidad con las bases aprobadas según acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de 31 de enero de 2021.
- 16º.- Moción del Concejal Delegado de Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre aprobación de la concesión de concurso de disfraces, elementos decorativos, sardina y puesta en escena para el carnaval 2022.
- 17º.- Moción del Concejal Delegado de Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local, con objeto de la concesión de Ayudas a las agrupaciones participantes en los Carnavales 2022, que rigen la convocatoria de subvenciones con el código 2022/2022/3/640800/000.

